

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77315734028**

**COMERCIAL SERVICIOS TRANSPORTES E
INVERSIONES LILY EXPRESS LIMITADA
77.057.150-2
ALDUNATE #490 TEMUCO, TEMUCO
TIENDA PAQ.EXPO.IMPO.DISTR.ROPA Y
SIMI.INVERSIONES PUBLI,**

**DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION QUE
AUTORIZO EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA
REGISTRADORA**

Temuco, 05/06/2015

RES. EX. N° 77315046055 /

VISTOS: La solicitud de fecha 21 de Abril del 2015, presentada por el contribuyente antes indicado, por la que pide DEROGACION TOTAL de la Resolución N° 469 de 11.12.2000, emitida por la IX Dirección Regional Temuco, que autorizó el uso de las Máquinas Registradoras, más abajo individualizada, para emitir vales en reemplazo de boletas en el domicilio que se indican:

ARTURO PRAT N°452 – LOC.11 - TEMUCO
MARCA MODELO SERIE TARJETA CAJA
TEC MA-516 ON-291112 104302 1

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6, letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D. L. 825 y la Resolución N° 1813, de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Res. N° Ex 2.301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL la autorización de emitir vales en reemplazo de boletas de ventas o servicios por medio de las máquinas registradoras individualizadas en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por Resolución N° 469 de 11.12.2000, emitida por la IX Dirección Regional Temuco.

El funcionario del S.I.I. deberá retirar los sellos de la máquina registradora autorizada, dejando constancia del vale de totalización General (Z) obtenido al momento del retiro de sellos, del número de Tarjeta Fiscal y del número del Rollo de auditoría correspondiente en el Libro de Vales de Totalización General e inutilizar los rollos autorizados sin uso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

COMERCIAL SERVICIOS TRANSPORTES E INVERSIONES LILY EXPRESS LIMITADA